



"Acta Administrativa de Entrega-Recepción para hacer constar el estado que guarda el inmueble ubicado en calle Hamburgo número 18, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México."

En LA CIUDAD DE MEXICO, siendo las DIEZ TREINTA horas del día DIECIOCHO del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE, se reúnen en el inmueble ubicado en CALLE HAMBURGO No.18, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en su carácter de arrendatario, LOS CC. ADRIANA CAROLINA BECERRA LAPARRA y CARLOS GILBERTO GARCÍA VAZQUEZ, en su calidad de TITULAR DE LA DIVISIÓN DE ARRENDAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS Y ADMINISTRADOR DEL INMUEBLE, PERTENECIENTE A LA DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES

exhibiendo identificaciones institucionales con matrículas 311391273 y 9216967 respectivamente, y por la otra parte EL C. SALOMÓN NAKASH SAKA en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA PROPIETARIA, exhibiendo identificación consistente en CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA; de igual forma se presentan los CC. VÍCTOR VÉLEZ OROZCO y JESÚS ALEJANDRO ZÚNIGA MARTÍNEZ, ambos como testigos de asistencia, quienes se identifican con CREDENCIALES INSTITUCIONALES DEL IMSS CON NÚMEROS DE MATRÍCULA 311091891 y 99094731 respectivamente.

La presente Acta se instrumenta conforme a lo establecido en el artículo 67 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Objeto: Hacer constar el estado que guarda el inmueble donde se apersonan, con motivo del contrato de arrendamiento a formalizarse entre las partes para el ejercicio 2020.

Acto seguido, ambas partes proceden a realizar un recorrido por el citado inmueble, encontrando lo siguiente:

- AZOTEA: SE ENCUENTRA EN BUENAS CONDICIONES. EL ARRENDADOR REALIZARÁ EL CAMBIO DE 2 TINACOS DE 1,100 LTS, Y PINTARÁ MURO COLINDANTE, ASÍ MISMO, DEBERÁN REVISAR IMPERMEABILIZANTE, YA QUE SE PRESENTARON FILTRACIONES EN UNA OFICINA DE LA COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN EN SALUD.
- PISO 2: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. LA ADMINISTRACIÓN REPARARÁ JW EN SANITARIOS DE HOMBRES Y J EN SANITARIO DE MUJERES. SE REPORTA QUE EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE PRESENTARON PEQUEÑAS FILTRACIONES, LAS CUALES PRESUMIBLEMENTE SE PRESENTAN POR LAS PERFORACIONES REALIZADAS EN AZOTEA PARA LA COLOCACIÓN DE LA MALLA DE PROTECCIÓN, POR LO QUE SE REVISARÁ EL IMPERMEABILIZANTE Y ASÍ DARLE UNA SOLUCIÓN, POR PARTE DEL PROPIETARIO. EL ARRENDADOR SUSTITUIRÁ LAS LOSETAS QUE SE ENCUENTRAN DAÑADAS.
- PISO 1: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. EL PROPIETARIO LLENARÁ A CABO TRABAJOS PARA AISLAR EL RUIDO ENTRE OFICINAS FRENTE A ESCALERAS. EL ARRENDADOR NIVELARÁ PISO Y CAMBIARÁ LOSETAS EN ÁREA SALIENDO DEL ELEVADOR. EL ARRENDADOR AJUSTARÁ LA TOTALIDAD DE LAS LLAVES MEZCLADORAS DE LAS LAVABOS EN LOS SANITARIOS. LA ADMINISTRACIÓN REVISARÁ EL ZOLLO DE TODO EL INMUEBLE PARA LA REPARACIÓN

Recibi copia acta. 20 Diciembre 2019. Hayde Perez

[Handwritten signature]





DE LAS PARTES DAÑADAS

EL ARRENDADOR COLOCARÁ LOSETAS EN DONDE HAGA FALTA.

• PLANTA BAJA: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. LA PLATAFORMA (ELEVADOR) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD YA SE ENCUENTRA OPERANDO ADECUADAMENTE, Y EL PROPIETARIO SE COMPROMETE A BRINDARLE MANTENIMIENTO BIMESTRALMENTE.

EL PROPIETARIO REFORZARÁ MURO DE TABLARDCA DE LA OFICINA DE SPSTIMSS.

LA ADMINISTRACIÓN REVISARÁ Y REPARARÁ LLAVE MEZCLADORA DE LA TARJA DE LA COCINETA.

• SÓTANO: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO: EL PROPIETARIO SE COMPROMETE A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CARCAMO. MÍNIMO 2 VNA VEZ CADA DOS MESES, Y ASÍ EVITAR DESBORDAMIENTO DE AGUAS NEGRAS Y MALOS OLORES.

EL PROPIETARIO CONSTRUIRÁ UN PRETEL ALREDEDOR DE LA TAPA DE LA CISTERNA.

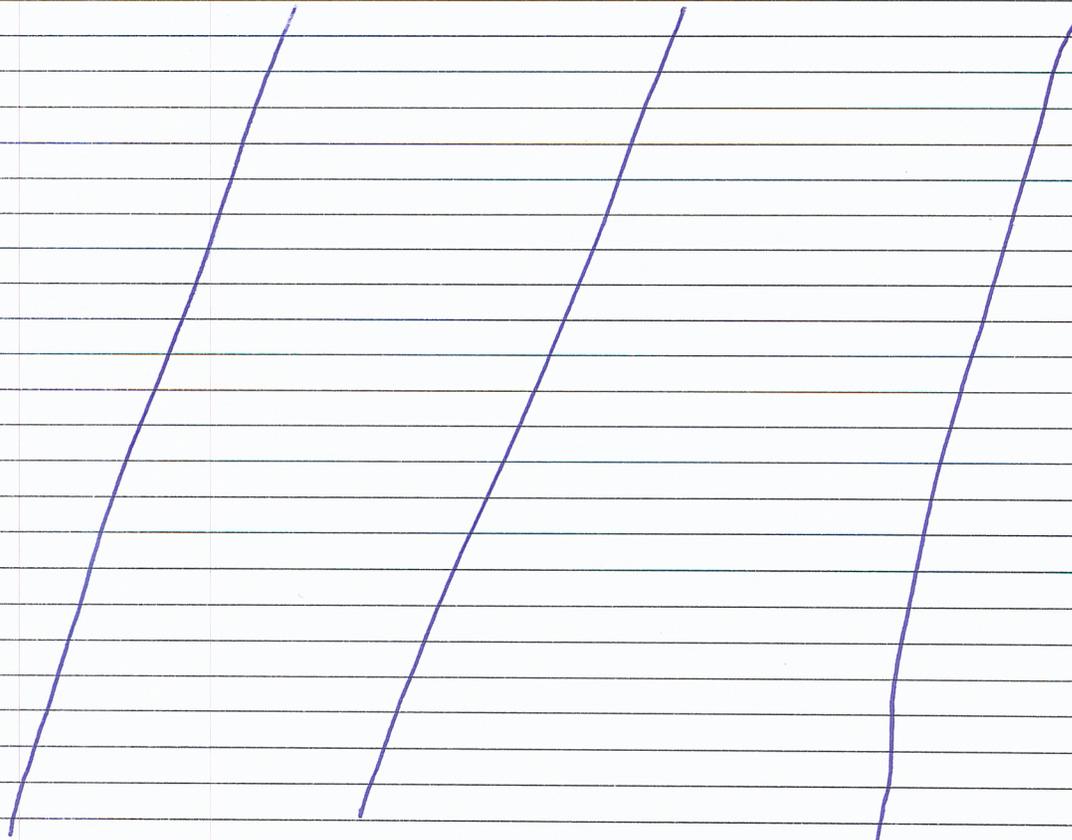
EL PROPIETARIO COLOCARÁ ANTIDERRAPANTE Y REALIZARÁ LIMPIEZA A LAS ESCALERAS

EL PROPIETARIO SELLARÁ DUCTOS EN BODEGA DE BÁSICOS Y CONSERVACIÓN.

• GENERAL: EL PROPIETARIO AJUSTARÁ LA TOTALIDAD DE MEZCLADORAS DE LAVABOS Y REPARARÁ WC. FUERA DE SERVICIO.

• ÁREA ESTACIONAMIENTO: SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO.

• GENERAL: LA ADMINISTRACIÓN REVISARÁ Y REPARARÁ EL ZOCLO DE TODO EL INMUEBLE.



2019
EMILIANO ZAPATA



--- En uso de la voz, _____ por parte del Instituto,
manifiesta: _____

--- En uso de la voz, _____ por parte del arrendador,
manifiesta: _____

--- Léída la presente Acta, al no existir otras circunstancias o hechos que asentar, conformes con su contenido y alcance, y de acuerdo a la memoria fotográfica conformada como parte integrante de la misma, se da por concluida su instrumentación, procediendo las personas que en ella intervienen a firmarla al calce de esta página y rubricando todas y cada una de sus fojas, a las DOCE TREINTA HORAS del día de la fecha.-----

Por "El Instituto"

ADRIANA CAROLINA BETEGÓN LARRAMA

Por "El Arrendador"

CARLOS GILBERTO CORCUÉ VÁZQUEZ

Testigos de Asistencia

VICTOR VELEZ OROZCO

JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA MARTÍNEZ.



